

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 6

INVITACIÓN N° 028
Contratación Directa

OPTIMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE TELEMETRÍA IMPLEMENTADO EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 del 22 de abril de 2014, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta por invitación, teniendo en consideración la designación hecha mediante el oficio N° 110- 0486 del 10 de Junio de 2020; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Jorge Elmer Díaz Morales – Director Operativo
- b. Fernando Varón Palomino – Abogado Externo

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20200360 del 26 de mayo de 2020, por valor de (\$ 375.550.000) M/CTE INCLUIDO IVA.

Se cursó invitación a la empresa 1. **HENKEL INTERNACIONAL SAS**. Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

Que el día 12 de junio del 2020, se procedió a realizar la evaluación de la propuesta recibida, la cual se relaciona a continuación.

Propuesta N°	PROPONENTE
UNICA	HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1.- CARTA DE PRESENTACIÓN. El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta a la invitación; esta carta debe ser firmada por el representante legal del proponente si es persona jurídica o por la persona natural y aportarse en original.

ES CONSIDERADO REQUISITO HABILITADOR DE LA OFERTA, POR TRATARSE DE LA DEMOSTRACIÓN DE LA VOLUNTAD DE PARTICIPACIÓN.

HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	PRESENTA Y CUMPLE ANEXO 1
-----------------------------	--------------------------------------





**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034

**FECHA VIGENCIA:
2016-10-12**

VERSIÓN: 02

Página 2 de 6

FOLIOS 1 AL 3

2.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, con fecha de expedición de máximo treinta (30) días de antelación a la fecha de entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA - NO PASA.

HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 9 AL 14 Cámara de Comercio de fecha 05 de junio de 2020
------------------------------------	---

4.- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se aportará la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal si es persona jurídica

HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 15
------------------------------------	--------------------------------------

5.- ACREDITACIÓN PAGO SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, SENA. La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA - NO PASA.

HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 16 AL 19 Presenta certificación y planillas de pago seguridad social firmada por el Representante Legal de fecha 05 de junio de 2020
------------------------------------	--

6.- RUT Se allegará Fotocopia del RUT de la persona natural o de la persona jurídica, donde se encuentre clasificado en cualquiera de las siguientes actividades:

a.- 2712- Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica.

b.- 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultor



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034

**FECHA VIGENCIA:
2016-10-12**

VERSIÓN: 02

Página 3 de 6

técnica.

**SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA
- NO PASA.**

HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.

**PRESENTA Y CUMPLE
FOLIOS 20 AL 23**

7.- VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

**SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA
- NO PASA.**

HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.

CUMPLE

FOLIO 24 AL 25

Se verifico los antecedentes fiscales del representante legal, el cual no presenta ningún antecedente fiscal.

8.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

**SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA
- NO PASA.**

HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.

CUMPLE

FOLIO 26 AL 27

Se verifico los antecedentes disciplinarios del representante legal, el cual presenta ningún antecedente disciplinario.

9.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes judiciales del proponente, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

**SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA
- NO PASA.**

HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.

CUMPLE

FOLIO 28 AL 29

Se verifico los antecedentes judiciales del representante legal, el cual presenta ningún antecedente judicial.

10.- HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función pública para persona jurídica.

**SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA
- NO PASA.**

HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.

CUMPLE



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034

**FECHA VIGENCIA:
2016-10-12**

VERSIÓN: 02

Página 4 de 6

FOLIO 30	
<p>11.- CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD: El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incursado dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado. <u>SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.</u></p>	
HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	<p>CUMPLE FOLIO 31</p>
<p>12. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROPONENTES DEL IBAL SIP. El oferente deberá acreditar que se encuentra inscrito y aprobado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad. <u>SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.</u></p>	
HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	<p>CUMPLE FOLIO 32 Se verifico en el sistema de información de proponentes del IBAL y se confirmó que el proponente si se encuentra inscrito y aprobado en el SIP.</p>
<p>13.- CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso: Si es personal natural y/o jurídica y tiene desde un (1) trabajador en adelante: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante). <u>SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.</u></p>	
HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	<p>CUMPLE</p>



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-034

**FECHA VIGENCIA:
2016-10-12**

VERSIÓN: 02

Página 5 de 6

FOLIO 33	
<p>14.- VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL (SRMC). El comité evaluador deberá verificar que el proponente no esté inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la policía nacional (SRMC), para ello deberá dejar constancia de ello en el acta de evaluación. <u>SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA - NO PASA.</u></p>	
HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	<p>CUMPLE FOLIO 34</p> <p>Se verifico en el sistema de registro de medidas correctivas de la policía nacional (SMRC)</p>
<p>DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO: El proponente deberá acreditar los siguientes documentos, para acreditar este aspecto:</p> <p>13.2.1.- El oferente deberá aportar certificación en la que conste que ha sido entrenado para el manejo y programación del software "Pulse" por parte del fabricante Afcon Inc.</p> <p>13.2.2.- El oferente deberá aportar certificación en la que conste que ha sido entrenado para el manejo y programación de los PLCs utilizados en las RTUs del IBAL.</p> <p>13.2.3.- El oferente deberá aportar certificación o documento con el cual acredite que es un proveedor exclusivo, especializado o único.</p>	
HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	<p>CUMPLE FOLIOS 35 AL 37</p>
<p>PROPUESTA ECONÓMICA: El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo 2, denominado propuesta económica, que son la base de la selección de la mejor oferta. <u>ES FACTOR PONDERABLE EN EL PROCESO, POR ENDE, NO SUBSANABLE.</u></p>	
HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	<p>CUMPLE FOLIO 7 AL 8 por un valor de \$ 375.499.999 Iva incluido</p>
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA. El oferente deber aportar como experiencia habilitante, máximo tres contratos, relacionados con la implementación, instalación y/o mantenimiento de sistemas de Telemetría en plantas industriales con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. <u>ES FACTOR PONDERABLE EN EL PROCESO, POR ENDE, NO SUBSANABLE.</u></p>	
HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	<p>CUMPLE FOLIOS 38 AL 69</p>



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS

SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA:
2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 6 de 6

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	ES ADMISIBLE

CONSOLIDADO REVISIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

Prop.	Proponente	Revisión Propuesta Económica	V/r total de la oferta económica (IVA 19% INCLUIDO)
1	HENKEL INTERNACIONAL S.A.S.	100 PUNTOS ADMITIDA	\$ 375.499.999

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 12 días del mes de Junio de 2020.


JORGE ELMER DÍAZ MORALES
Director Operativo


FERNANDO VARON PALOMINO
Abogado Externo